

## Criterios de Calificación de la Materia EPVA 1º y 2º ESO

En el momento presente el primer ciclo de la ESO está desarrollándose en un escenario presencial con medidas de protección COVID-19.

**En previsión de un posible confinamiento y paso al Escenario III, se ha creado un aula virtual en Google Classroom por grupo. Por lo que el alumnado dispone de todos los documentos y vídeos explicativos necesarios en dicha aula virtual para realizar la tarea desde casa, en el caso de tener que estar en casa siguiendo los protocolos dictados para frenar la infección del virus. Desde este aula virtual podrá descargarse documentos, preguntar sus dudas y ver notas de cada uno de sus trabajos o pruebas.**

**Teniendo en cuenta lo dicho y sabiendo que las circunstancias pueden cambiar en cualquier momento, los criterios que se exponen contemplan los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.**

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

**Si la educación es presencial, con y sin medidas de protección frente al COVID-19, en un Escenario I y IV respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **90%** de la nota del trimestre.

. El restante **10%** se obtendrá de la **actitud, la disposición del material necesario y de la puntualidad en la entrega de los trabajos.**

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

**Si la educación es semi-presencial o a distancia (online), en un Escenario II y III respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **80%** de la nota del trimestre.

. Un **10%** se obtendrá de la **actitud, el interés por la asignatura y la disposición del material necesario.**

. El **10%** restante reflejará la **puntualidad en la entrega de los trabajos.**

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

#### **Recuperación de evaluaciones anteriores.**

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alum no deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

#### **Notas finales del curso**

**La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3). En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba de conocimientos.**

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

#### **Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria.**

**El alumno suspenso en la evaluación ordinaria o aquel alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, (siguiendo con lo estipulado en la PGA sobre la pérdida de la evaluación continua) deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.**

La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 60% en la calificación final. El 40% restante de la nota final se obtendrá de la realización de aquellos trabajos no presentados durante el curso y propuestos por la profesora.

## **Sistemas generales de recuperación del las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.**

**Como novedad importante este año se crea un aula virtual de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, donde los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.**

**Los alumnos/as con la asignatura de EPVA de 1º ESO pendiente y que están estudiando el siguiente curso de la misma materia, es decir, EPVA de 2º ESO, aprobarán la asignatura pendiente, al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura que actualmente están cursando. Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas evaluaciones, el alumno/a deberá realizar el mismo examen extraordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente.**

La recuperación de dicha asignatura será notificada por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, donde el alumno y la familia podrá ver cuáles son las notas y la evolución del alumno/a.

## **Criterios de Calificación de la Materia CAIE 3º ESO**

En el momento presente, el segundo ciclo de la ESO se encuentra en un escenario semi presencial.

**En previsión de un posible confinamiento y paso al Escenario III y para atender correctamente al alumnado se ha creado un aula virtual en Google Classroom específico para este grupo. Por lo que el alumnado dispone de todos los documentos y vídeos explicativos necesarios en dicha aula virtual para realizar la tarea desde casa, en el caso de tener que estar siguiendo los protocolos dictados para frenar la infección del virus. Desde este aula virtual podrá descargarse documentos, preguntar sus dudas y ver notas de cada uno de sus trabajos o pruebas.**

**Teniendo en cuenta lo dicho y sabiendo que las circunstancias pueden cambiar en cualquier momento, los criterios que se exponen contemplan los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19,**

**semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.**

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

**Si la educación es presencial, con y sin medidas de protección frente al COVID-19, en un Escenario I y IV respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **90%** de la nota del trimestre.

. El restante **10%** se obtendrá de la **actitud, la disposición del material necesario y de la puntualidad en la entrega de los trabajos.**

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

**Si la educación es semi-presencial o a distancia (online), en un Escenario II y III respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **80%** de la nota del trimestre.

. Un **10%** se obtendrá de la **actitud, el interés por la asignatura y la disposición del material necesario.**

. El **10%** restante reflejará **la puntualidad en la entrega de los trabajos.**

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

**Recuperación de evaluaciones anteriores.**

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

### **Notas finales del curso**

**La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3). En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba de conocimientos.**

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

### **Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria**

El alumno suspenso en la evaluación ordinaria o aquel alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, (siguiendo con lo estipulado en la PGA sobre la pérdida de la evaluación continua) deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 60% en la calificación final. El 40% restante de la nota final se obtendrá de la realización de aquellos trabajos no presentados durante el curso y propuestos por la profesora.

### **Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.**

**Como novedad importante este año se crea un aula virtual de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, donde los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.**

**Los alumnos/as con la asignatura pendiente de EPVA de 2º ESO la recuperarán con la entrega de dos trabajos, propuestos por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo. El**

primer trabajo deberá entregarse el primer viernes después de las vacaciones de Navidad y el segundo, el primer viernes después de Semana Santa.

A través del aula virtual de pendientes de EPVA en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los trabajos, su entrega y evaluación, a los alumnos y a las familias.

**Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran recuperado las materias pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias que se convocarán en las fechas generales de dicha asignatura.**

**Si fuera necesario y entrásemos en el escenario de confinamiento, por motivos COVID-19, el alumno/a entregaría los trabajos online, es decir a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.**

### **Criterios de Calificación de la Materia EPVA 4º ESO**

En el momento presente, el segundo ciclo de la ESO se encuentra en un escenario semi presencial, y en 4º ESO, una de las dos horas semanales se desarrolla el martes, día en el que todos los alumnos/as trabajan de manera online, de esta manera cada subgrupo acude a clase presencial cada quince días.

**En previsión de un posible confinamiento y paso al Escenario III, se ha creado un aula virtual en Google Classroom por grupo. Por lo que el alumnado dispone de todos los documentos y vídeos explicativos necesarios en dicha aula virtual para realizar la tarea desde casa, en el caso de tener que estar siguiendo los protocolos dictados para frenar la infección del virus. Desde este aula virtual podrá descargarse documentos, preguntar sus dudas y ver notas de cada uno de sus trabajos o pruebas.**

**Teniendo en cuenta lo dicho y sabiendo que las circunstancias pueden cambiar en cualquier momento, los criterios que se exponen contemplan los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.**

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

**Si la educación es presencial, con y sin medidas de protección frente al COVID-19, en un Escenario I y IV respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **90%** de la nota del trimestre.

. El restante **10%** se obtendrá de la **actitud, la disposición del material necesario y de la puntualidad en la entrega de los trabajos**.

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

**Si la educación es semi-presencial o a distancia (online), en un Escenario II y III respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **80%** de la nota del trimestre.

. Un **10%** se obtendrá de la **actitud, el interés por la asignatura y la disposición del material necesario**.

. El **10%** restante reflejará la **puntualidad en la entrega de los trabajos**.

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

#### **Recuperación de evaluaciones anteriores.**

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alum no deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

#### **Notas finales del curso**

**La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3). En caso de que sea inferior a 5, el alumno no**

**superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba de conocimientos.**

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

### **9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria.**

**El alumno suspenso en la evaluación ordinaria o aquel alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, (siguiendo con lo estipulado en la PGA sobre la pérdida de la evaluación continua) deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.**

**La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 60% en la calificación final. El 40% restante de la nota final se obtendrá de la realización de aquellos trabajos no presentados durante el curso y propuestos por la profesora.**

### **Sistemas generales de recuperación del las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.**

**Como novedad importante este año se crea un aula virtual de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, donde los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.**

**Los alumnos/as con la/s asignatura/s pendiente/s: EPVA de 2º ESO o/y CAIE en 3º ESO, la/s recuperarán con la entrega de dos trabajos, propuestos por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo. El primer trabajo deberá entregarse el primer viernes después de las vacaciones de Navidad y el segundo, el primer viernes después de Semana Santa.**

A través del aula virtual de pendientes de EPVA en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los trabajos, su entrega y evaluación, a los alumnos y a las familias.

**Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran recuperado las materias pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias que se convocarán en las fechas generales de dicha asignatura.**

Si fuera necesario y entrásemos en el escenario de confinamiento, por motivos COVID-19, el alumno/a entregaría los trabajos online, es decir a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.

## **Criterios específicos de calificación y recuperación de Dibujo Artístico I y II**

**Teniendo en cuenta los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.**

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

### **Si la educación es presencial, con y sin medidas de protección frente al COVID-19, en un Escenario I y IV respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **90%** de la nota del trimestre.

. El restante **10%** se obtendrá de la **actitud, la disposición del material necesario y de la puntualidad en la entrega de los trabajos.**

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.**

### **Si la educación es semi-presencial o a distancia (online), en un Escenario II y III respectivamente.**

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **80%** de la nota del trimestre.

<p><b>. Pruebas objetivas 80%</b></p>	<p>Correcta y completa presentación de todos los ejercicios propuestos.</p> <p>Solución correcta de los mismos, valorando la aplicación de las correcciones individuales y colectivas.</p>
<p><b>. Actitud 10%</b></p>	<p><i>Positiva:</i> Puntualidad y asistencia regular. Colaborar en la buena marcha de la clase. Demostrar interés y esfuerzo en el aula y en las tareas individuales.</p> <p><i>Negativa:</i> Faltas de asistencia y puntualidad sin la debida justificación. Entorpecer el desarrollo normal de la clase. La no participación y/o pasividad en clase. Falta de respeto con el profesor, compañeros y cualquier miembro de la comunidad educativa. Asistir sin el material.</p>

. El 10% restante reflejará la **puntualidad en la entrega de los trabajos.**

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando no haya una evaluación con una nota inferior a 3.**

Quando un alumno falta a una prueba o ejercicio, para poder valorarla será necesario que presente su realización con posterioridad y que se podrá ejecutar en el aula en los recreos.

#### **Recuperación de evaluaciones anteriores.**

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alum no deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio de la profesora, no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

#### **Notas finales del curso**

**La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3). En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba de conocimientos.**

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

El alumno suspenso en la evaluación ordinaria deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 60% en la calificación final. El 40% restante de la nota final se obtendrá de la realización de aquellos trabajos no presentados durante el curso y propuestos por la profesora.

### **Sistemas generales de recuperación de las materia de Dibujo Artístico I**

**Como novedad importante este año se crea un aula virtual de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, donde los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.**

Los alumnos con materias pendientes de Dibujo de cursos anteriores podrán aprobarla/s según sea la asignatura pendiente de la siguiente manera:

#### **Alumnos de Tipo A**

**Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Artístico I en 1º Bchto. pendiente** y que están estudiando el siguiente curso de la misma materia, es decir, Dibujo Artístico II en 2º Bchto., aprobarán la asignatura pendiente, al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura que actualmente están cursando. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas evaluaciones, el alumno/a debe realizar el mismo examen extraordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente.**

La recuperación de dicha/s asignatura/s será/n notificada/s por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso. Con la supervisión de la jefa de Estudios, que informará a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, acerca de la evolución del alumno.

#### **Alumnos de Tipo B**

**Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Artístico I en 1º Bchto. pendiente y que no continúan estudiando el siguiente curso de la materia,** la recuperarán realizando dos trabajos que deberán entregar en las siguientes fechas: el primero, el primer viernes después de las vacaciones de Navidad y el segundo, el primer viernes después de las vacaciones de Semana Santa. Dichos trabajos son propuestas por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.

A través del aula virtual de pendientes de EPVA en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los trabajos a realizar, junto con los criterios de evaluación y calificación, a los alumnos y a las familias.

**Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran recuperado las materias pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias que se convocarán en las fechas generales de dicha asignatura.**

**Para los alumnos Tipo A y Tipo B:**

Si fuera necesario y entrásemos en el escenario de confinamiento, por motivos COVID-19, el alumno/a entregaría los trabajos online, es decir a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.

## **Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia de**

### **Dibujo Técnico I y II**

**Teniendo en cuenta los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.**

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

**El 90% de la nota de cada evaluación corresponderá a la realización de pruebas objetivas en un número no superior a cuatro:**

- . Un **40%** determinado por la media de las notas obtenidas en una serie no superior a tres de pruebas parciales de cada unidad temática.
- . Un **50%** determinado por la nota obtenida en una prueba que reúna todo lo visto durante el Trimestre.

La valoración de las pruebas citadas está entre 1 y 10 y se hará en base a tres conceptos:

- . Presentación y acabado de la prueba.
- . Aplicación de los conceptos, procedimientos y demás elementos necesarios para la obtención de la solución del caso planteado.
- . Ejecución y resolución correcta y precisa.

Se considerará la calificación de 3 puntos la nota mínima que se puede obtener en un examen para realizar media entre las notas correspondientes a los exámenes de evaluación. Una calificación inferior a

esta supondría la obligatoriedad a presentarse a la prueba de recuperación correspondiente que se hará de cada trimestre.

Es condición indispensable asistir a estas pruebas con el material requerido para realizar los ejercicios planteados.

El 10% de la nota de cada evaluación, corresponderá a la correcta realización de los ejercicios propuestos de cada uno de los temas para realizar en casa, también calificados entre 1 y 10. Se tendrá en cuenta la entrega puntual de la totalidad de las láminas y los ejercicios. En caso de retraso en la entrega, deberán ir acompañados de la correspondiente justificación, si no, no podrán superar la calificación de 5 puntos.

**La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.**

**La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando no haya una evaluación con una nota inferior a 3.**

Cuando un alumno falta a una prueba o ejercicio, para poder valorarla será necesario que presente su realización con posterioridad y que se podrá ejecutar en el aula en los recreos.

#### **Recuperación de evaluaciones anteriores.**

Los alumnos que no hayan seguido la asignatura con regularidad, como sería el no entregar los trabajos solicitados, no presentarse a los exámenes o hacerlo sin el material, deberán realizar un examen de recuperación. A cada evaluación le corresponderá un solo examen de recuperación que englobará la totalidad de los contenidos del trimestre.

Aquellos que no lleguen a la calificación positiva tendrán especial atención por parte de la profesora, que les orientará para superar las dificultades que se detecten. Al final de curso harán una prueba objetiva que refleje los mínimos exigidos de forma global, conforme a los criterios de evaluación del curso. Los alumnos que lleguen a esta prueba con un solo trimestre suspenso, podrán recuperarlo en la misma fecha y hora de manera parcial.

Los alumnos que no alcancen la calificación de 5 en la evaluación ordinaria de junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria en la fecha que la jefatura de estudios fije para su realización. Esta prueba se hará con los mismos criterios de evaluación que los aplicados a lo largo del curso y será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos para su superación.

#### **Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.**

**Como novedad importante este año se crea un aula virtual de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, donde los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento**

**real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.**

Los alumnos con materias pendientes de Dibujo de cursos anteriores podrán aprobarla/s según sea la asignatura pendiente de la siguiente manera:

#### **Alumnos de Tipo A**

**Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Técnico I en 1º Bchto. pendiente** y que están estudiando el siguiente curso de la misma materia, es decir, Dibujo Técnico II en 2º Bchto., aprobarán la asignatura pendiente, al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura que actualmente están cursando. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas evaluaciones, el alumno/a debe realizar el mismo examen extraordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente.**

La recuperación de dicha/s asignatura/s será/n notificada/s por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso. Con la supervisión de la jefa de Estudios, que informará a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, acerca de la evolución del alumno.

#### **Alumnos de Tipo B**

**Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Técnico I en 1º Bchto. pendiente y que no continúan estudiando el siguiente curso de la materia,** la recuperarán realizando dos exámenes propuestos por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo, en la fecha marcada por Jefatura de Estudios.

A través del aula virtual de pendientes de EPVA en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los exámenes a realizar, junto con los criterios de evaluación y calificación, a los alumnos y a las familias.

**Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran conseguido una media mínima de 5 puntos entre los dos exámenes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias que se convocarán en las fechas generales de dicha asignatura.**

#### **Para los alumnos Tipo A y Tipo B:**

Si fuera necesario y entrásemos en el escenario de confinamiento, por motivos COVID-19, el alumno/a realizaría los exámenes online, es decir a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.

